

Lunes, 28 de marzo de 2016

A/A ÁREA METROPOLITANA

EL TRANVÍA DE TENERIFE VALIDA CON LOS COLECTIVOS DE LA DISCAPACIDAD SUS FUTURAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BILLETES SIN CONTACTO

Desde hace unos meses, Metrotenerife viene desarrollando el proyecto 'Billeteaje sin Contacto' con el asesoramiento técnico de la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad (Sinpromi), y la colaboración de colectivos como la ONCE, Queremos Movernos y la Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Canarias.

Metrotenerife sustituirá el actual sistema de validación con tarjeta magnética por otro de tarjeta con chip y que funciona por proximidad. Para ello se precisa la sustitución de los actuales equipos, tanto las validadoras embarcadas en los tranvías como las expendedoras de billetes de las paradas. El prototipo de la primera máquina expendedora sin contacto se ha instalado recientemente en la parada de Las Mantecas del tranvía tinerfeño.

Como es habitual, Metrotenerife siempre solicita la colaboración de entidades de la discapacidad para validar este tipo de equipos y, en este caso, Sinpromi, la ONCE, Queremos Movernos y CoordiCanarias están participando en los pertinentes test de usabilidad y accesibilidad de esta primera expendedora de billetes de transporte.

Entre otras mejoras para la accesibilidad, el proyecto de 'Billeteaje sin Contacto' incorpora las siguientes:

- Las expendedoras tendrán mensajes sonoros y señalización en braille, por lo que podrán ser utilizadas por el colectivo de ciegos y personas con discapacidad visual.
- El saldo de los billetes de transporte podrá recargarse y consultarse vía internet, y no solo en las paradas. De esta manera aumentará la comodidad en el uso para todos los clientes, y no solo para las personas con discapacidad. Por ejemplo, los padres podrá recargar el billete de sus hijos.
- La altura de los diversos elementos de estas máquinas cumplirá con los requisitos normativos vigentes, salvando incluso las dificultades propias del desnivel de las paradas generado por la notable pendiente de nuestra isla.
- La validación por proximidad facilitará el uso a las personas en silla de ruedas, así como a todas las que presenten cualquier tipo de limitación en la movilidad de sus manos. Será más rápida y no precisa sacar el bono de la cartera, sino acercarla hasta la validadora embarcada en los tranvías.



Desde Metrotenerife continuamos trabajando para que el tranvía sea el medio de transporte de todos y todas. La accesibilidad universal en nuestros servicios (certificación de AENOR de Accesibilidad Universal conforme a la norma UNE-170001-2:2007) sigue siendo uno de los indicadores de calidad mejor valorado por nuestros clientes.

GABINETE DE PRENSA

Ecopress Comunicación / Conchi Morales / 922 249 473/690 963 722

conchi@ecopresscomunicaciones.com / comunicacion@metrotenerife.com / www.metrotenerife.com